

FECHAS PREINSCRIPCIÓN:

Del 30 de Enero al 22 de Febrero de 2017

FECHAS DE MATRÍCULA:

Del 23 de Febrero al 2 de Marzo de 2017

FECHA COMIENZO MÁSTER:

Marzo 2017

FECHA FIN MÁSTER:

Febrero 2018

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica UZ, de 16:00 a 20:00 horas
Edificio de la Facultad de Derecho (planta sótano)
Campus Pza. de San Francisco - 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 14 90
E-mail: esprjur@unizar.es

ENTIDADES COLABORADORAS:

CEPYME (Confederación Española de Pequeña y Mediana Empresa)
UPTA (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos)
AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza)
REICAZ (Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza)

CALENDARIO Y HORARIO:

La impartición de los créditos presenciales se efectuará desde marzo a octubre de 2017. El horario será de 15,30 a 21,30 horas para los Módulos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Financiero y Mercantil. Los demás Módulos de 16 a 21 horas.



aMPymes

Máster Propio en Asesoría Jurídica de Autónomos y Pymes

Departamento de Derecho de la Empresa
Universidad de Zaragoza
Organiza la Escuela de Práctica Jurídica

Dirección: Dra. Mercedes Zubiri de Salinas
Comisión Académica: Dra. Sonia Isabel Pedrosa Alquézar y
Dra. Olga Carreras Manero

OBJETIVO

El Máster en Asesoría Jurídica y PYMES ofrece a egresados, graduados y licenciados en Derecho formación específica como asesor jurídico de autónomos, emprendedores y pequeños empresarios. Esta formación será de carácter eminentemente práctica realizándose parte de la misma en empresas, organismos u organizaciones relacionadas.

PLAN DE ESTUDIOS

1.- Bloque de Módulos Obligatorios

Módulo 1. Economía y Empresa. (4 créditos ETCS)

Módulo 2. Derecho Fiscal. (12 créditos ETCS)

Módulo 3. Derecho Laboral. (12 créditos ETCS)

Módulo 4. Derecho Mercantil. (12 créditos ETCS)

Módulo 5. Derecho Penal de la Empresa y Derecho Administrativo sancionador. (3 créditos ETCS)

2.- Bloque de Módulos optativos

2 asignaturas de 3 créditos ETCS, a elegir una por el estudiante. En el curso 2017/2018 se ofertarán: Módulo de Logística y Transporte y Módulo de Nuevas Tecnologías: PYMES, Autónomos y TIC

3.-Trabajo Fin de Máster (6 ETCS) Una vez culminada la impartición de los módulos obligatorios y optativo, el estudiante deberá elaborar un Trabajo Fin de Máster. Dicho trabajo deberá ser defendido ante un tribunal formado por profesores del Máster y/o asesores externos.

4.-Prácticas en Empresas (8 ETCS)

PROFESORES MÓDULO DERECHO DEL TRABAJO

Sara Alcázar Ortiz. Profesora Doctora de la UZ

Carmen Aguilar Martín. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Manuel Álvarez Alcolea. Profesor Titular de la UZ

Leticia Álvarez Martínez. Abogada

Cristina Arbués Dieste. Inspectora de Trabajo

Alvaro Bajén García. Abogado. Secretario General de UPTA

Jesús De Val Arnal. Profesor Titular (EU) de la UZ

Angel Luis De Val Tena. Profesor Titular de la UZ

Juan García Blasco. Catedrático de la UZ

Vicente Lafuente Pastor. Secretario General de la Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón

María José Lopera Castillejo. Profesora Titular de la UZ

Caridad López Sánchez. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Alberto Nicolás Bernad. Profesor Titular de la UZ

Sonia Isabel Pedrosa Alquézar. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Ruth Vallejo Dacosta. Profesora Titular de la UZ.

PROFESORES MÓDULO DE DERECHO FINANCIERO

Joaquín Álvarez Martínez. Catedrático de la UZ

Cristina Bueno Maluenda. Profesora Titular de la UZ

Olga Carreras Manero. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Sabina de Miguel Arias. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Antonio García Gómez. Profesor Titular de la UZ

José Manuel Gavín Fernández. Abogado y Profesor Asociado de la UZ

Sara López Garbayo. Abogada y Profesora Asociada de la UZ

Silvia Mestre Sentís. Abogada y Profesora Asociada de la UZ

Lucía Molinos Rubio. Profesora Contratada Doctora de la UZ

Marisa Ruiz Baña. Profesora Titular de la UZ

PROFESORES MÓDULO DERECHO MERCANTIL

Emilia Albalate Loshuertos. Abogada y Profesora Asociada de la UZ

Juan Arpio Santacruz. Profesor Titular la UZ

Pedro Bueso Guillén. Profesor Titular de la UZ

María Gállego Lanau. Profesora Ayudante Doctora de la UZ

Manuel García-Figueras. Abogado y Profesor Asociado de la UZ

Wenceslao Gracia Zubiri. Abogado. Administrador Concursal

Tomasa Hernández Martín. Letrada Administración de Justicia y Profesora Asociada UZ

Esther Hernández Sainz. Profesora Contratada Doctora (Acred.Titular) de la UZ

Pablo Jarne Muñoz. Doctor en Derecho. Máster en Derecho de la distribución y contratos de negocios (Universidad de Montpellier).

Belén Madrazo Meléndez. Registradora Mercantil

Luis Alberto Marco Arcalá. Profesor Titular de la UZ

Ángel Luis Monge Gil. Profesor Titular de la UZ

Ignacio Moralejo Menéndez. Profesor Titular de la UZ

Silvia Plaza Tejero. Abogada y economista. Miembro de Junta Directiva de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE Aragón).

Mario Varea Sanz. Profesor Titular de la UZ

Miguel Viela Castranado, Notario

Mercedes Zubiri de Salinas. Profesora Titular de la UZ

PROFESORES DEL MÓDULO DE ECONOMÍA

Jesús. Gutiérrez Ilarduya. Profesor Titular (EU) de la UZ.

José Ángel Anón Lapeña. Profesor Titular de la UZ

PROFESORES DEL MÓDULO DE DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DERECHO PENAL

Luis Gracia Martín. Catedrático de Derecho Penal de la UZ

José Luis Calvo Miranda. Doctor en Derecho. Abogado. Profesor asociado de Derecho Administrativo de la UZ

PROFESORES MÓDULO OPTATIVAS

Profesores de los módulos obligatorios según la especialidad requerida por su contenido